



VALLENAR, 04 ABR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0892 /

VISTOS:

1. Memo N° 376 del 14/03/2016 de la Dirección Desarrollo Comunitario, donde solicita Reposición de Fondos por un valor de \$ 134.528.- (Ciento treinta y cuatro mil quinientos veintiocho) a nombre de Doña Macarena Salinas Herrera RUT 15.033.011-4.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

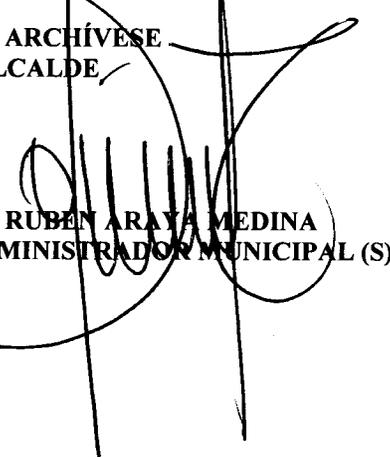
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Reposición de Fondos nombre de Macarena Salinas Herrera RUT 15.033.011-4, por un monto de \$ 134.528.- (Ciento treinta y cuatro mil quinientos veintiocho).- por gastos originados en Celebración Día de los Enamorados.-

2°.- Dicho valor será Imputado 215.22.08.007.000.000 "Pasajes Fletes y Bodegajes".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAJÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBÉN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAM/NFR/PM/com.-